

Novedades normativas e interpretativas en la fiscalidad de la remuneración

Miércoles, 16 de febrero de 2022 • 9:30 a 11:00 h (GMT + 1)



Manuel de Miguel Monterrubio
Subdirector general del IRPF de la Dirección General de Tributos Ministerio de Hacienda



Eduardo Gómez de Salazar
Socio de Garrigues
Human Capital Services



XVI Foro de Directores de Recursos Humanos

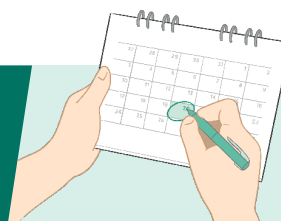
EDICIÓN 2021/2022

Durante esta sesión se tratarán las principales novedades introducidas por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 en relación, entre otras cuestiones, con los nuevos límites de reducción por aportaciones a los sistemas de previsión social.

Asimismo, se analizarán los criterios interpretativos de las resoluciones de la Dirección General de Tributos y sentencias de los tribunales más relevantes y recientes en relación con: las retribuciones en especie, las indemnizaciones por despido, la exención por trabajos realizados en el extranjero establecida en el artículo 7.p) de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, etc.

Además, se analizarán las distintas medidas fiscales en materia de remuneraciones contenidas en el Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de empresas emergentes.

Consulta el **calendario de eventos** de Garrigues



Síguenos:

